I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000512

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 03 ABR 2024

V I S T O S:

La Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de marzo 2024; el Certificado Nº045/2024 de la Secretaria Municipal(s); el Memorándum N°503/1088/2024 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Exento Nº202/1886/2023 y sus modificaciones; el D.F.L. N°1, de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la Ley N° 19.410; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1886/2023 se aprobó el **PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM 2024.**

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal, en la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria realizada con fecha 28 de enero de 2024.

D E C R E T O:

1. Modificase el **PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM 2024**, sancionado por Decreto Exento N°202/1886/2023, en el sentido de señalar lo que se indica a continuación:

MODIFICACIÓN DOTACIÓN DOCENTE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

PÁGINA: N°170, en sus partes, de acuerdo a lo que sigue:

Establecimiento B-69 Dr. Luis Vargas Salcedo RBD 9865-5					
Profesor Media	Nicolas Valera Molina	[redacted]	35	0	35

Fundamentación: Reincorporación del Docente, 35 horas Titular, por Dictamen de Contraloría General de la República

Establecimiento B-69 Dr. Luis Vargas Salcedo RBD 9865-5						
Educadora de párvulo	NN	NN	0	30	30	Guardería/Jornada Vespertina

Creación Cargo, 30 horas, Atención Guardería Jornada Vespertina Liceo B-69 Dr. Luis Vargas Salcedo, requerimiento financiado en lo referente a los gastos correspondientes al año 2023, considerando la supresión del cargo ORIENTADOR ENSEÑADA MEDIA, 44 horas por Ley Retiro voluntario.

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

PÁGINA: N°172, en sus partes; de acuerdo a lo que sigue:

Establecimiento D-33 Pedro Aguirre Cerda					
Profesor Básica	NN	NN	0	25	25

Fundamentación: rectificación en el sentido de incorporar 25 horas a Contrata, cumplimiento planes y programas, financiada en lo referente a los gastos correspondientes al año 2023.

Establecimiento D-271 Los Cerrillos					
Profesor Básica	NN	NN	0	38	38
Profesor Básica	NN	NN	0	38	38

Fundamentación: Creación de dos cursos, 3° Básico B y 5° Básico B, se solicita Incorporar 76 horas a Contrata, por creación de dos cursos.

Establecimiento D-271 Los Cerrillos					
Profesor Media	Cindy Rafaela Araya Silva	17.661.510-9	0	38	38

Fundamentación: Reincorporación del Docente, 35 horas Titular, por Dictamen de Contraloría General de la República

Establecimiento D-271 Los Cerrillos						
Educadora Párvulo	NN	NN	0	30	30	Módulo Dental

Fundamentación: Rectificación en el sentido de incorporar una Educadora de Párvulos, con horas contrata, para la atención del Módulo Dental, en virtud al cumplimiento del Convenio de Salud Oral. JUNAEB, requerimiento financiado en lo referente a los gastos correspondientes al año 2023.

PÁGINA: N°177, en sus partes; de acuerdo a lo que sigue:

TRASLADO FUNCIONARIA

Establecimiento D-279 José Joaquín Prieto Vial							
6	Educadora Párvulo	Sepúlveda López Aida	[redacted]	32	0	32	Jefatura

Establecimiento D-262 Lothar Kommer Bruguer							
	Educadora Párvulo	Sepúlveda López Aida	[redacted]	**40**	0	**40**	Jefatura

Fundamentación: Rectificación en el sentido de trasladar a la Educadora de Párvulos desde el Establecimiento Educacional José Joaquín Prieto Vial, al Establecimiento Educacional Lothar Kommer Bruger, y rectificación de Horas Titulares decretadas, requerimiento financiado en lo referente a los gastos correspondientes al año 2023.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000512

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

MODIFICACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

PÁGINA: N°181, en sus partes; de acuerdo a lo que sigue:

Donde dice:

Establecimiento B-69 Dr. Luis Vargas Salcedo RBD 9865-5							
N°	Cargo	Nombre	RUT	Horas Titular	Horas Contrata	Total	Observación
12	Auxiliar de Servicios	Nancy Parancan Cardenas	1[redacted]	44	0	44	Jornada Diurna
13	Auxiliar de Servicios	Venegas Venegas Myriam	[redacted]	44	0	44	Jornada Diurna

Debe decir:

Establecimiento B-69 Dr. Luis Vargas Salcedo RBD 9865-5							
N°	**Cargo**	**Nombre**	**RUT**	**Horas Titular**	**Horas Contrata**	**Total**	**Observación**
12	Auxiliar de Servicios	Pedro Caballero Vergara	[redacted] 0	44	0	44	Jornada Diurna
13	Pañolero Refrigeración Diurna	Venegas Venegas Myriam	[redacted] 4	44	0	44	Jornada Diurna
25	Auxiliar de Servicios Menores	NN	NN	0	44	44	
27	Paradocente	NN	NN	0	30	30	
28	Técnico en Párvulo	NN	NN	0	30	30	Atención/Guardería Vespertina

Fundamentación:
N°12: Rectificación en el sentido de incorporar en el cargo al Sr. Pedro Caballero Vergara por la Renuncia de la Sra. Nancy Parancan Cárdenas.
N°13: Modificación del nombre del cargo, lo que no afecta su financiamiento.
N°25: Aumento de 14 horas en cargo existente de 30 horas, requerimiento financiado en lo referente a los gastos correspondientes al año 2023.
N°27: Creación Cargo, 30 horas, Encargado PAE.
N°28: Creación Cargo, 30 horas, Atención Guardería Jornada Vespertina Liceo B-69 Dr. Luis Vargas Salcedo, requerimiento financiado en lo referente a los gastos correspondientes al año 2023, considerando la supresión del cargo ORIENTADOR ENSEÑADA MEDIA, 44 horas por Ley Retiro voluntario.

Establecimiento D-271 Los Cerrillos						
Asistente Dental	Misuky Llewellyn Log	[redacted]	30	0	30	Módulo Dental

Fundamentación: Rectificación en el sentido de incorporar una Técnico de Párvulos, Contrato indefinido, para la atención del Módulo Dental, en virtud al cumplimiento del Convenio de Salud Oral. JUNAEB, requerimiento financiado en lo referente a los gastos correspondientes al año 2023.

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa.**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Administración de Educación Municipal
Dpto. Recursos Humanos DAEM
Remuneraciones D.A.E.M.
Establecimientos Educacionales
Jardines Infantiles
Página Web.

000512

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°045/2024

Cerrillos, 28 de marzo de 2024.

La Secretaria Municipal (s) que suscribe, certifica que en la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de marzo del 2024 y con la asistencia de todos sus miembros, se aprobó por unanimidad, con la abstención de la concejal señorita Orfilia Castro Tobar, la modificación al PADEM 2024, contenida en el Memorándum N°503/1088/2024 del Departamento de Educación Municipal.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

G.Z.J.